

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°622847-17-L123

“SERVICIO DE ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA (ATO) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL DEPÓSITO EXTERNO DE COLECCIONES DEL MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES”

En Santiago, a 26 de octubre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID 622847-17-L123 (REF.: APRUEBA BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°1467 SANTIAGO, 2 de octubre de 2023), han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Se reciben 2 (dos) ofertas:

TABLA 1	
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT
VÉRTICE RENOVABLE SPA	77.212.549-6
INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0

B) ADMISIBILIDAD:

Quedando inadmisibles la oferta de la empresa que a continuación se indica en la tabla 2:

TABLA 2			
Nº	IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1.	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0	El oferente no presenta garantía de seriedad de la oferta, indicada en punto 13.1 de las bases de licitación. (Conforme a lo señalado en el dictamen CGR N°5.436, de 2015). Tampoco presenta carta Gantt, ni ningún antecedente evaluable solicitados en las bases de licitación.

C) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

TABLA 3																				
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS																				
OFERENTE	RUT	Visita a terreno optativa	Boleta seriedad	ANEXOS									PERSONAS NATURALES			PERSONAS JURIDICAS			U.T.P	
				Formulario 1	Formulario 2	Formulario 3	Formulario 4	Formulario 5	Formulario 6	Formulario 7	Formulario 8	Formulario 9	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad	Fotocopia de iniciación de Actividades SII	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones	Documento que formaliza la Unión Temporal	Fotocopia de los RUT y cédulas de identidad de las personas jurídicas o naturales	
VÉRTICE RENOVABLE SPA	77.212.549-6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FORMALES:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar la oferta del único proponente, de acuerdo con la siguiente tabla 4, indicada en las bases de licitación:

TABLA 4													
"SERVICIO DE ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA (ATO) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL DEPÓSITO EXTERNO DE COLECCIONES DEL MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES"													
OFERENTE	6.4. OFERTA ECONÓMICA (43%)		6.5. OFERTA TÉCNICA (53%)							6.6. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)	
	Montto oferta económica \$	Evaluación oferta POE: (43%) x (OEB / OEE)	6.5.1. Experiencia del oferente, persona natural o jurídica, en inspecciones de obras (15%)	6.5.2. Idoneidad curricular: técnico/profesional (5%)	6.5.3. Experiencia en instalaciones de obras de Climatización en la región de Magallanes y la Antártica Chilena (5%)	6.5.4. Plan de trabajo (20%)	6.5.5. Enfoque de Género (6%)	6.5.6. Plan de Integridad (2%)	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de			
			N° experiencias del oferente acreditadas Formulario N°6	Experiencia demostrable como Asesor Técnico de Obras de instalaciones de sistemas de Climatización central; en 4 o más contratos de montaje de equipos de climatización y aire acondicionado, de infraestructura pública y/o privada, cuyo valor es igual o mayor a \$50.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación.	Ingeniero en Climatización.	N° experiencias	Posee experiencia de 3 o más funciones de ATO en instalaciones de obras de climatización en la región (5%)	Presenta " Plan de trabajo" claro y detallado de acuerdo con los Términos Técnicos de Referencia. Propone actividades que mejoran rol y cumplimiento de los objetivos que requiere la asesoría contratada (20%)	La/el profesional* encargada/o de la asesoría técnica de obras es del género femenino (6%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. (2%)	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica, la que ha sido presentada conforme a las bases (Formularios, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y formularios requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	
VÉRTICE RENOVABLE SPA	\$4.795.700.-	43%	2	5%	2%	1	0%	12%	6%	0%	0,00%	2,00%	70%

A continuación, se detalla la evaluación realizada al único oferente hábil **VÉRTICE RENOVABLE SPA, RUT: 77.212.549-6**

6.4. OFERTA ECONÓMICA: 43%

Se evaluó según bases: $POE = (43\%) \times (OEB/OEE)$.

La oferta económica presentada es por la suma de \$4.795.700.- (IVA incluido), **siendo el único oferente 43,00%**

6.5. OFERTA TÉCNICA: 53%

6.5.1. Experiencia del Oferente persona natural o jurídica, en inspecciones de obras (15%)

Experiencia demostrable como Asesor Técnico de Obras de Instalaciones de sistemas de Climatización central; en 2 contratos de montaje de equipos de climatización y aire acondicionado, de infraestructura pública y/o privada, cuyo valor es igual o mayor a \$50.000.000; realizadas en los últimos 5 años, a contar de la publicación de las bases de esta licitación. Obtiene un 5%.

6.5.2. Idoneidad curricular: técnico/profesional (5%)

Título Ingeniero/a en construcción Civil. Obtiene un 2%.

6.5.3. Experiencia en instalaciones de obras de Climatización en la región de Magallanes y la Antártica Chilena (5%)

Presenta 1 sola experiencia en la región, pero no la acredita. Obtiene 0%.

6.5.4. Plan de trabajo (20%)

Presenta "Plan de trabajo" con los antecedentes mínimos/o suficientes y de acuerdo con los Términos Técnicos de Referencia. No requiere aclaraciones. Obtiene un 12%.

6.5.5. Enfoque de género (6%)

La profesional encargada/o de la asesoría técnica de obras ES del género femenino. Obtiene un 6%.

6.5.6. Plan de Integridad: 2%

La empresa NO cuenta con un Pacto de Integridad. Obtiene 0%.

6.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 4%

6.6.1. Oferta técnica y económica (2%)

El oferente No cumple con los requisitos formales de presentación de la Oferta Técnica y Económica formularios. Se realizan aclaraciones por medios del portal. Obtiene 0%.

6.6.2. Documentos legales (2%)

El oferente cumple con los requisitos formales de presentación de los documentos legales. Obtiene 2%.

PUNTAJE TOTAL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en el ítem D), el oferente **VÉRTICE RENOVABLE SPA**, **obtiene un total de 70%**.

E) RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la **VÉRTICE RENOVABLE SPA, RUT N°77.212.549-6**; por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas; lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada **obteniendo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos de un 70%**.

SUILAN HAU ESPINOSA
Arquitecta
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT

GLADYS AGUILERA JAÑA
Arquitecta
Jefa Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto SERPAT

GERARDO CONTRERAS MORAGA
Ingeniero Eléctrico
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT

MARCELA VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Inversión
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT